

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA COPALAUZA CIA.LTDA.

Se convoca a los socios de la compañía COPALAUZA CIA.LTDA., a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS que se llevara a cabo el día el lunes 10 de julio de 2017 a las 20H00, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Nombramiento de Gerente General y de Presidente.

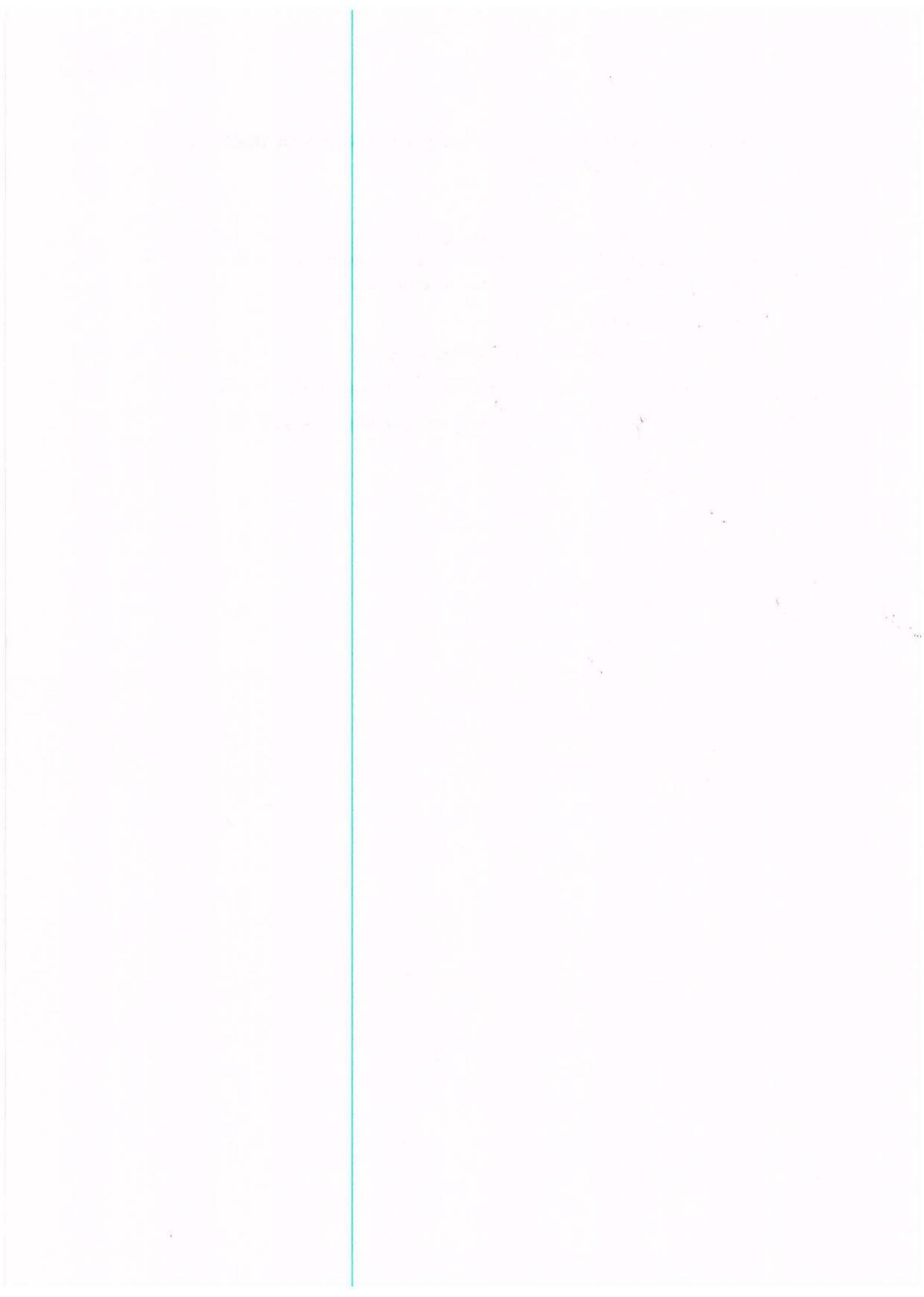
Se realiza esta convocatoria al amparo del artículo 19 del estatuto de la compañía.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los veinte y seis días del mes de junio del 2017.



Miguel Angel Aucanshala Allaica

PRESIDENTE COPALAUZA CIA. LTDA.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA COPALAUZA CIA. LTDA., DEL LUNES 10 DE JULIO DEL 2017.**

En la ciudad de Riobamba, hoy lunes diez de julio del dos mil diez y siete, a las veinte horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle España 15-42 Esmeraldas, se reúnen los socios: señor FRANKLIN PAUL FLORES SERRANO, propietario de ciento noventa y ocho participaciones de un dólar cada una, señor MIGUEL ANGEL AUCANSHALA ALLAICA, propietario de ciento noventa y ocho participaciones de un dólar cada una; y, señor EDMUNDO VICENTE FLORES CUJILEMA, propietario de cuatro participaciones de un dólar cada una.- Se encuentran reunidos la totalidad del capital social de la compañía **COPALAUZA CIA. LTDA.**- Preside la reunión el señor MIGUEL ANGEL AUCANSHALA ALLAICA y en Secretaría actúa el Señor EDMUNDO VICENTE FLORES CUJILEMA.- El Presidente pregunta a los asistentes si están de acuerdo en reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del día: 1) Constatación de Quórum; y, 2) Nombramiento de GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE de la compañía.- Los asistentes, por unanimidad resuelven llevar a efecto la presente Junta General Extraordinaria de Socios y tratar los puntos propuestos, por lo que esta Junta se encuentra válidamente constituida.- Respecto al primer punto, el señor EDMUNDO VICENTE FLORES CUJILEMA, Secretario expresa que se encuentran el cien por ciento de socios de la compañía, por lo que encuentra válidamente constituida dicha Junta.- Respecto al segundo punto toma la palabra el señor FRANKLIN PAUL FLORES SERRANO y manifiesta que es necesario que esta Junta General Extraordinaria de Socios, proceda al nombramiento de Gerente General de esta compañía y mociona el nombre del señor EDMUNDO VICENTE FLORES CUJILEMA para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período de dos años; moción que es aprobada por unanimidad y el designado agradece tal nombramiento y se compromete a desempeñar su cargo con toda responsabilidad; y asimismo toma la palabra el señor EDMUNDO VICENTE FLORES CUJILEMA y manifiesta que es necesario que esta Junta General Extraordinaria de Socios, proceda al nombramiento de Presidente de esta compañía y mociona el nombre del señor MIGUEL ANGEL AUCANSHALA ALLAICA, para el cargo de Presidente de la compañía, por el período de dos años, moción que es aprobada por unanimidad y el

designado agradece tal nombramiento y se compromete a desempeñar su cargo con toda responsabilidad. Se dispone que se proceda a la elaboración de los nombramientos para su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Riobamba.-Por haberse evacuado todos los puntos propuestos, se concede un breve receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se da lectura al Acta, la misma que es aprueba en su totalidad y se termina la Junta a las veinte y un horas con treinta minutos y firman los presentes para la validez del Acta.

MIGUEL ANGEL AUCANSHALA ALLAICA  
CUJILEMA SOCIO - PRESIDENTE

EDMUNDO VICENTE FLORES  
SOCIO - SECRETARIO

FRANKLIN PAUL FLORES SERRANO  
SOCIO

Riobamba, 10 de julio del 2017

Señor  
MIGUEL ANGEL AUCANSHALA ALLAICA  
Presente.-

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle, a usted, que en Junta General Extraordinaria de Socios, llevada a efecto el 10 de julio del 2017, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **COPALAUUSA CIA. LTDA.**, por el periodo de dos años, de conformidad con el artículo veinte y siete del estatuto de la compañía y desempeñara las funciones estipuladas en el artículo veinte y ocho del estatuto de la compañía.

Atentamente



EDMUNDO VICENTE FLORES CUJILEMA  
C.C.No. 0600236350  
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Yo, MIGUEL ANGEL AUCANSHALA ALLAICA, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **COPALAUUSA CIA. LTDA.**  
Riobamba, 10 de julio del 2017



MIGUEL ANGEL AUCANSHALA ALLAICA  
C.C.No. 1803238078

La compañía **COPALAUUSA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de julio del 2012, ante el Notario Quinto del cantón Riobamba Dr. Fernando Salazar Almeida, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.355 del 08 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Riobamba el 12 de septiembre del 2012, bajo los números 1708 de Inscripción y 8940 del Repertorio.

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

10/1/11

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

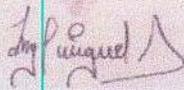
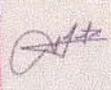


CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180323807-8  
 APELLIDOS Y NOMBRES: AUCANSHALA ALLAICA MIGUEL ANGEL  
 LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO  
 RIOSAMBA  
 LICTO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-12-21  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR      PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. CIVIL      V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AUCANSHALA HERRERA SALVADOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALLAICA PULIG DOLORES  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AMBATO 2012-06-11  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-06-11

00411987

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



003 JUNTA N.º      003 - 326 NUMERO      1803238078 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES: AUCANSHALA ALLAICA MIGUEL ANGEL

TUNGURAHUA PROVINCIA      CIRCUNSCRIPCIÓN  
 AMBATO CANTÓN      ZONA 6  
 HUACHI CHICO PARROQUIA




ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017  
MIRAR LEJANO  
11 DE SEPTIEMBRE

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



SECRETARÍA NACIONAL DE LA CIUDADANÍA

